

ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL

La emperatriz



ÁGUILA IMPERIAL IBÉRICA

del aire

Texto: Carmen Alfonso

La especie alada más emblemática y sensible de nuestros cielos, el águila imperial ibérica, está de enhorabuena. Con la puesta en marcha de la Estrategia Nacional para la Conservación de esta especie se desarrollarán una serie de iniciativas para frenar las causas que han puesto al borde de la extinción a esta rapaz.

Foto: Carlos Sanz

El Águila Imperial Ibérica, el ave más emblemática de la fauna española, se encuentra en peligro de extinción y sus últimas poblaciones únicamente viven en España. Debido a esta situación, el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza, impulsó la redacción de un documento técnico que sirviera de marco para el desarrollo de actividades conjuntas y coordinadas entre las diferentes comunidades autónomas en las que habitan imperiales, en concreto, en las comunidades autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Madrid. El resultado se ha plasmado en la aprobación, por parte de la Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza, de la Estrategia Nacional para la Conservación del Águila Imperial Ibérica, documento que ha sido redactado por técnicos de la Dirección General de la Conservación de la Naturaleza en colaboración con expertos de las comunidades autónomas y científicos de varios organismos públicos y privados.

CRÍTICA Y SENSIBLE

La finalidad de esta Estrategia es promover e impulsar las acciones necesarias para eliminar el peligro de extinción al que se enfrenta la especie para conseguir llevarla a una situación de menor amenaza que la actual, para ello, la Estrategia fija una serie de objetivos operativos muy concretos: eliminar la mortalidad o pérdida de ejemplares por causas no naturales; conservar y mejorar su hábitat; incrementar la productividad anual de la especie; recuperar las poblaciones de conejo, base de su alimentación; facilitar la implicación del sector privado en las tareas de conservación de la especie, e incrementar el nivel de sensibilización respecto a su problemática de conservación. Y es que esta Estrategia, según comenta Borja Heredia, jefe del Área de Acciones de Conservación de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza, "pretende ser un documento global y orientador sobre la problemática de la especie, a la vez que expone una serie de medidas prioritarias a llevar a cabo para su conservación. De este modo se dota a las comunidades autónomas de unas directrices para llevar a cabo tanto los planes de recuperación como diferentes programas de conservación".

Asimismo y debido a que la Ley 4/89 de Conservación de la Naturaleza establece que corresponde a las comunidades autónomas la elaboración de los planes de recuperación de



Foto: Vicente García Gansaco. CENEAM. OA. Parques Nacionales.

El Águila Imperial Ibérica es la especie alada más emblemática de la Península Ibérica.

las especies en peligro de extinción, a través de esta Estrategia, se homogeneizarán los contenidos de los respecti-

concreto a la mortalidad no natural. En el caso de la muerte causada por envenenamiento –principal causa de

La principal causa de mortalidad de las imperiales es el envenenamiento

vos planes de recuperación que cada comunidad realice. Para conseguir la efectividad de dichos planes de recuperación, que se recomienda estén aprobados en el plazo de un año desde la aprobación de la Estrategia, se propone la diferenciación de dos tipos principales de áreas: Áreas Críticas, es decir, aquellas que se consideran vitales para la supervivencia de la especie y su recuperación, como son las áreas de nidificación y alimentación; y Áreas Sensibles, zonas de relativa importancia para la conservación del águila, más conocidas como áreas de dispersión juvenil, que son las que las imperiales ocupan antes de establecer una zona de nidificación o con hábitat adecuado para que se establezca la especie.

FRENO A LA MORTALIDAD

Pero conseguir la recuperación de la especie pasa por hacer frente a uno de los principales peligros que acechan la supervivencia de las imperiales, en

mortalidad incidental en estos momentos–, así como la muerte por cepos,

trampas y disparos, en la Estrategia se marcan una serie de recomendaciones prioritarias y una serie de actuaciones para conseguir reducirla.

En el caso del envenenamiento, Borja Heredia destaca que para evitar este tipo de mortalidad se hace necesario tomar medidas activas tales como la elaboración de un mapa de riesgo donde se localicen los puntos negros conocidos y los que se vayan detectando; crear un plan de choque por parte de las comunidades autónomas en las zonas de riesgo, estableciendo medidas especiales que incluyan compromisos con los colectivos implicados –cazadores y propietarios de fincas–, así como extremar la vigilancia por parte de los actuales agentes de la autoridad competentes en la materia. Del mismo modo Heredia apoya el trabajo que están realizando las ONG en la puesta en marcha del *Programa Antídoto* de lucha contra el veneno, a través del que se están realizando importantes avances.

También, en la Estrategia se marcan las directrices a seguir para conseguir la disminución de la mortalidad accidental a través de la modificación de las líneas eléctricas peligrosas se hará de acuerdo con la normativa vigente y el establecimiento de programas de seguimiento de las líneas ya modificadas para constatar la eficacia y persistencia de las medidas adoptadas.



Foto: FON-3. CENEAM. OA. Parques Nacionales.

La conservación de imperiales pasa por mantener una superficie adecuada de hábitat protegido ocupado por la especie.



Foto: Carlos Sainz

PROGRAMA ANTÍDOTO

La principal causa de mortalidad del Águila Imperial Ibérica es la intoxicación por venenos utilizados para el control de predadores en cotos de caza. Pero esta no es la única especie que se ve amenazada por el veneno. Debido a esta situación se crea el Programa Antídoto, una herramienta al servicio de todas las ONG e instituciones que lo requieran, para ser empleada contra el uso ilegal del veneno. Esta iniciativa nace de la creciente preocupación de varias entidades por la repercusión catastrófica que, sobre la vida silvestre y, en especial, sobre importantes especies amenazadas, está teniendo el uso masivo de veneno en el campo. Con este programa se pretende frenar el uso del veneno, dar a conocer a la sociedad la envergadura de este grave problema y desarrollar los trabajos necesarios para erradicar una de las actividades ilegales que más impacto tiene en el medio natural.

Una de las prioridades del Programa Antídoto es crear una red de colaboradores que informen de los casos que conozcan de colocación de cebos envenenados o de animales muertos por veneno. El objetivo es conocer la mayor cantidad posible de lugares donde se esté cometiendo este delito ecológico para que el SEPRONA y autoridades locales puedan actuar con mayor eficacia, acabando con la impunidad actual.



Para conseguir la recuperación de la especie se ha de poner freno a la mortalidad no natural y accidental.

PROTECCIÓN Y MANEJO DEL HÁBITAT Y DE LA ESPECIE

Asimismo, la conservación de imperiales pasa por mantener una superficie adecuada de hábitat protegido ocupado por la especie. Por ello la Estrategia Nacional para la Conservación del Águila Imperial Ibérica promueve la protección de todas las áreas críticas de nidificación

conocidas y aquellas nuevas que vayan siendo localizadas, procurando su designación como ZEPA e incorporándolas a las Redes de Espacios Naturales Protegidos de cada comunidad autónoma. También se determina el establecimiento de criterios de conservación adecuados en las áreas sensibles de dispersión juvenil y potenciales para la especie, y apoya la elaboración de guías

La finalidad de la Estrategia Nacional para la Conservación del Águila Imperial Ibérica es promover e impulsar acciones para eliminar su peligro de extinción

metodológicas específicas para la evaluación del impacto ambiental sobre la rapaz y su hábitat.

En cuanto al manejo del hábitat de las imperiales, en el documento se hace hincapié en la incorporación de criterios de sostenibilidad en las planificación de las actividades sectoriales que inciden en las áreas de la rapaz para evitar la pérdida o infrautilización de hábitats de calidad. También se recomienda la elaboración de un manual para el manejo del hábitat, que en palabras de Borja Heredia "ha de ser un documento fundamental. Se pretende crear manuales sencillos y prácticos para todos aquellos agentes implicados en su conservación, desde gestores de espacios protegidos hasta propietarios de fincas. En definitiva, difundir una serie de pautas sobre qué tipo de gestión se ha de llevar a cabo para que el hábitat sea propicio para el águila imperial".

Una parte de este manejo pasa por conservar y mejorar la disponibilidad de alimento durante todo el año, así se dedicará una especial atención al fomento y recuperación de las poblaciones de conejo de monte –base de la alimentación de las imperiales–, recomendándose la prohibición de su caza fuera del periodo hábil general de caza menor. En la actualidad ya se están llevando a cabo programas de alimentación con conejo y es un tema prioritario según Heredia. Por una parte se está llevando a cabo una línea de choque que consiste en proporcionar directamente conejos a las águilas en las proximidades del nido, más conocida como alimentación suplementaria. Por otra parte se realizan campañas de repoblaciones de conejo en determina-

POBLACIÓN DEL ÁGUILA IMPERIAL IBÉRICA

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	NÚMERO DE PAREJAS		
	1999	2000	2001
Castilla y León	15	17	18
Madrid	24	23	24
Castilla-La Mancha	36	40	45
Extremadura	32	35	37
Andalucía	25	26	26
TOTAL	132	141	150

das zonas, aunque los resultados difieren bastante de un lugar a otro, debido a que los conejos han de hacer frente a sus propios depredadores así como a las enfermedades que les acechan.

Otras medidas propuestas en la Estrategia se centran en favorecer la ampliación del área de distribución de la especie, en especial con el desarrollo de programas de suelta de jóvenes en las áreas que se pretenden recolonizar, mediante cría campestre en la naturaleza -hacking-. Del mismo modo, se prevé elaborar un programa de cría en cautividad consensuado entre los tres centros de cría existentes en la actualidad: Quintos de Mora, Sevilleja de la Jara y Guadalentín, que deberá contar con el visto bueno del Comité de Flora y Fauna Silvestre, previo informe del grupo de trabajo del Águila Imperial Ibérica.

ESTUDIOS ESPECÍFICOS

Asimismo para poder disponer de información actualizada y continua sobre la evolución de la población de imperiales y sus problemas de conservación, se recomienda la puesta en marcha de diferentes actividades para el control y seguimiento de la población, entre las que destacan: control anual de la población reproductora; marcaje de jóvenes; seguimiento de individuos marcados, control de los niveles de contaminantes químicos en

el contenido de los huevos; control y seguimiento de los nidos sometidos al programa de alimentación suplementaria; seguimiento de la mortalidad en los tendidos eléctricos; detección y seguimiento de la utilización en el campo de tóxicos y evaluación y comparación de resultados. También se llevarán a cabo estudios e investigaciones que favorezcan una mejor aplicación de la Estrategia, "estudios -según apunta Borja Heredia- de carácter práctico y que tengan aplicación directa en la conservación de la especie".

A través de la Estrategia se homogeneizarán los contenidos de los respectivos planes de recuperación que cada comunidad autónoma realice

En cuanto al terreno económico, la financiación para llevar a cabo las diferentes actuaciones correrá a cargo de los organismos responsables de su ejecución, y la revisión de esta Estrategia se realizará en un plazo aproximado de seis años por la Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza.

Medidas, las recogidas en la Estrategia, enfocadas a recuperar a la especie más emblemática de la Península Ibérica, el Águila Imperial Ibérica, rapaz que en el año 2001 ha alcanzado una población de 150 parejas, lo que supone un incremento de 18 nuevas parejas desde 1999. Población que se espera continúe con este ritmo ascendente en los próximos años y así poner punto y final a la amenaza de extinción. ■

POLLOS QUE VUELAN ANUALMENTE

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	NÚM. DE POLLOS QUE VUELAN ANUALMENTE		
	1999	2000	2001
Castilla y León	26	30	30
Madrid	25	25	20
Castilla-La Mancha	52	43	71
Extremadura	43	26	33
Andalucía	20	21	28
TOTAL	166	145	182